

Juan Larrea Holguín y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Íñigo Salvador Crespo *

Resumen: Este artículo presenta una semblanza de Mons. Larrea desde su primer día de clases en la entonces Universidad Católica del Ecuador hasta su retiro de la cátedra en la ya PUCE, para continuar con la cátedra universitaria en la Universidad Central y luego en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, poniendo énfasis en su concepción del Derecho y en su línea de ortodoxia jurídica y cristiana en la enseñanza universitaria.

Palabras clave: Juan Larrea Holguín, Universidad Católica del Ecuador, PUCE, Universidad Central del Ecuador, Universidad Santiago de Guayaquil

Abstract: This article presents a feature of Mons. Larrea from his first day of class at the Catholic University of Ecuador, as it was called at such time, until his retirement from professorship at the same institution, referred to as PUCE by then. It continues with Larrea's University professorship at Universidad Central del Ecuador and, later on, at Universidad Católica Santiago de Guayaquil. The article emphasizes on his conception of Law within a juridical and Christian orthodox orientation in what concerns university education.

Keywords: Juan Larrea Holguín, Universidad Católica del Ecuador, PUCE, Universidad Central del Ecuador, Universidad Santiago de Guayaquil

* inigo.salvador@aequiabogados.com

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador.

Conocí a Juan Larrea Holguín desde mis primeros años. Él y mi padre, Jorge Salvador Lara, amigos desde su año inicial en la Universidad Católica del Ecuador, tenían muchas afinidades: ambos eran hombres de Derecho, ambos eran gente de cultura, ambos, el uno en la Iglesia institucional, el otro desde el laicado, eran hombres de Dios. Juan Larrea Holguín, por eso, estuvo presente a lo largo de mi vida, casi como un tío... Mis hermanas y yo le llamábamos “Juanito”, como lo hacía mi padre, con la confianza que da el afecto. Venir a rendirle tributo es, pues, para mí un entrañable honor.

En segundo lugar, es para mí muy honroso llegar a homenajear a Juan Larrea Holguín en mi calidad de Decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Juan Larrea Holguín fue alumno fundador de la Universidad Católica, que el próximo noviembre celebrará sus 70 años de existencia. Esta universidad que se inauguró justamente con una única Facultad, la de Jurisprudencia. Juan Larrea fue profesor en ella desde muy joven y durante 23 años. Llegó a ser su Subdecano. Ocupar hoy el Decanato, un puesto que Juan Larrea Holguín pudo y debió haber ocupado, me llena de honor y de humildad.

Pretendo esbozar esta semblanza de Juan Larrea Holguín desde la óptica de su vinculación vital con la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, durante un período que se extiende por 26 años, tanto como alumno fundador, primero, como en su calidad de profesor, después. He tratado de aportar información inédita para la investigación biográfica de nuestro personaje, la mayoría depositada en los archivos de la Facultad de Jurisprudencia de la PUCE, y he procurado completarla con la información bibliográfica existente en la magnífica Biblioteca General de la PUCE. Los vacíos los he colmado con los datos biográficos contenidos en otras fuentes públicas, de todas las cuales dejo constancia en la bibliografía de esta ponencia.

Así como en la Edad Media el heraldo se presentaba desarmado –había dejado su espada y tahalí en su campamento y solía llegar con un mensaje de paz–, así también yo me presento ante la Universidad de los Hemisferios, con un mensaje de hermandad de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, blandiendo, como sola arma, una fotografía. Un arma cuyo único propósito es remover la memoria.

Esta ajada fotografía es ya un clásico. En ella se distingue a los 52 alumnos fundadores de la Universidad Católica del Ecuador, de pie, con esa inocente aspectudez que caracteriza a los jóvenes que posan en fotos antiguas, todos ellos de traje y corbata, rodeando a los directivos de la recién fundada universidad.

El nutrido grupo se encuentra en una amplia habitación, que probablemente fungiría de salón de actos en la vieja casa en que aquel 4 de noviembre de 1946 se fundó la Universidad Católica

del Ecuador, hoy Pontificia, ubicada en la calle Bolívar No. 343, entre García Moreno y Venezuela. Como para dar al retrato de grupo una perspectiva renacentista, del estilo de la de Piero della Francesca, en la pared del fondo se abre una puerta de dos batientes, quizás en arco de medio punto (el enmarque de la foto no permite comprobarlo).



Se pierden entre los estudiantes, casi todos más altos que ellos, el Rector padre Aurelio Espinosa Pólit, de la Compañía de Jesús; el Decano de Jurisprudencia, única facultad a la sazón, doctor Julio Tobar Donoso; y la frente poderosa del doctor José María Pérez Echanique, Vicerrector y profesor de Derecho Civil. Delante de ellos, sentados como corresponde a sus altas dignidades eclesiásticas, el Cardenal Carlos María de la Torre y a su lado el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Efrein Forni.

El ambiente emana solemnidad. Haciendo un imaginativo esfuerzo de proyección cromática sobre el predominante sepia de la antigua foto, podríamos ver la llamarada intensa de la capa magna de seda púrpura del Cardenal De la Torre, contrastando con los trajes sombríos de los demás asistentes. Los jóvenes estudiantes esbozan todos un semblante hierático, acorde con la pompa del evento, ocultando tras el ceño austero de noveles universitarios las candidas fisonomías de adolescentes que hasta hace poco vestían pantalón sobre la rodilla.

Segundo desde la derecha y, por lo tanto, de los más cercanos a la lente del fotógrafo, vemos a un joven de espesa cabellera oscura y cejas bien delineadas. De estatura por encima del promedio

y complexión delgada, mira directamente a la cámara con aire sereno, pero manteniéndose de perfil. No es de los que pretende aparentar más dureza ni seriedad que la que la ocasión exige (otros en la foto sí que lo hacen). Viste traje listado oscuro, chaqueta cruzada de doble pecho, al uso de la época, como se puede comprobar viendo a los demás asistentes. La sobre-exposición de la fotografía, causada por el flash de tungsteno o por las emulsiones del revelado, impide distinguir con mayor detalle las facciones del joven. Se trata de Juan Larrea Holguín, en su primer día de clases en la Universidad Católica del Ecuador.

Juan Larrea Holguín pertenece a esos “pocos, felices pocos, bando de hermanos”¹ de que nos hablaba Shakespeare, que conformaron la primera cohorte de estudiantes de la recién creada universidad. Junto a él estuvieron Jorge Salvador Lara, Carlos De la Torre Reyes, Alfredo Luna Tobar, Rafael Borja Peña, Ernesto Ribadeneira García, Francisco Mera Borja, Renán Flores Jaramillo, Carlos Jiménez Salazar, Claudio Crespo Malo...

Esta foto es un ejemplo de la humildad con la que debe abordarse el quehacer universitario. El principal activo es la materia gris de los profesores, pero sobre todo de los estudiantes. Como se ve en la foto, la infraestructura necesaria es la mínima: un cuarto y un escritorio, un par de sillas y ya se tiene un salón de actos. Pero cuánta energía intelectual hay reunida en esa foto. Hoy nos evalúan sobre la base de cuántos profesores con PhD tiene cada universidad, si tiene o no un “simulador” de audiencias, si se hace un seguimiento de los sílabos a través de una matriz o un sistema informático. ¡Felizmente ni PhD, ni simuladores, ni matrices de seguimiento sirven para evaluar el verdadero tesoro de la universidad, que es el conocimiento, la curiosidad, el intelecto, la contracción al estudio, la creatividad, la experiencia!

Como se puede ver, Juan Larrea Holguín estuvo ligado a la Universidad Católica del Ecuador desde el primer día de la existencia de ella, hace ya 70 años. Alumno fundador, escogió la Católica porque su padre, don Carlos Manuel Larrea Rivadeneira, fue uno de los impulsores del proyecto, junto a otros preclaros ciudadanos como Enrique Arízaga Toral, Ruperto Alarcón Falconí –cuyas inconfundibles facciones también se esconden en la foto entre la multitud de estudiantes–, Francisco Chiriboga Bustamante, José María Egas, Manuel Elicio Flor, Juan León Mera Iturralde, Jacinto Jijón y Caamaño, Luis Alfonso Ortiz Bilbao, Alejandro Ponce Borja, Mariano Suárez Veintimilla y Eduardo Vásquez Doderó S.J. (Salvador Lara, 1996, p. 4).

Pero sin duda lo hizo sobre todo porque en ella vio encarnados todos los atributos que un joven idealista puede esperar reunidos en el centro de estudios en el que se formará como

¹ “... *We few, we happy few, we band of brothers...*”, (Shakespeare, 1991, p. 588).

profesional. **Universidad:** la casa del saber, el espacio donde tienen cabida todas las ideas, para ser discutidas en la permanente búsqueda de la verdad: esas verdades plurales que para muchos están esperando, intercambiables, a cada recodo del camino, pero más que nada la Verdad, singular y con uve mayúscula, que es camino y destino de todos los caminos. Universidad **Católica:** creada bajo los auspicios de la Iglesia y por timonel el más preclaro exponente del humanismo católico de la época, Aurelio Espinosa Pólit, en tiempos en que el Ecuador emergía de una oscura época de anticlericalismo liberal. Universidad Católica **del Ecuador:** universidad nacional, que buscaba reencontrar la Patria, perdida tras la mutilación territorial sancionada en Río de Janeiro, y preparar a los hombres y mujeres para un futuro más luminoso, más sólido, más humano.

La vinculación con la Compañía de Jesús también debió de ser importante estímulo para que el joven Juan se decidiera por la Universidad Católica, pues, aunque aún no confiada formalmente a los jesuitas, su primer rector fue conspicuo miembro de la milicia ñinguista, en la cual su padre, don Carlos Manuel, había tomado las primeras órdenes, sin llegar a profesar (Larrea Rivadeneira, 2016) y con la cual, sin duda, mantuvo sentimientos de filial afecto, que supo transmitir a su hijo, hasta el punto de darle por segundo nombre el del fundador de la Compañía de Jesús: Ignacio.

Su inclinación por el Derecho nació, como muchas vocaciones, en parte por tradición familiar, en parte por una insaciable “sed de justicia”, propia del joven, que todo lo injusto lo quiere cambiar, que contra el mal arremete... por ser malo. No hay para un padre mayor orgullo que el de que un hijo quiera seguir sus pasos; poco tiene que ver con la supuesta pretensión de que el hijo siga la tradición familiar y perpetúe el bufete jurídico, sino más bien con que el vástago considere digna de ser continuada la actividad que su padre desarrolla al servicio de los demás. Eso también debe de haberle ocurrido al joven Juan, pues, aunque su padre no fue abogado, si bien su actividad como diplomático ecuatoriano fue siempre muy cercana a lo jurídico; sí que fue abogado su abuelo el doctor Manuel Larrea Lizaraburo.

Ya en sus postreros años, inquirido sobre el origen de su vocación de abogado, Juan Larrea Holguín confió a su entrevistador:

“Mi deseo de estudiar leyes [–manifestado desde el colegio–] no era tanto para ejercer la abogacía en juicios, aunque luego me tocó intervenir en muchos, sino ante todo pensaba yo más bien en que un abogado podía influir en la redacción y corrección de las leyes del país. Aun siendo joven, todavía de colegio, me daba cuenta de que se necesitaban algunas reformas, entonces mi deseo era intervenir en esto. Cosa que también debo agradecer a la Providencia porque sí me ha sido factible el realizar en buena parte” (Riofrío, 2015).

Quienes hemos vivido en Quito la vida entera y la conocemos con morosidad, porque la amamos, podemos imaginarnos al joven estudiante de Derecho saliendo muy temprano cada mañana del castillo de apariencia medieval ubicado en la avenida 12 de Octubre y Baquerizo Moreno², enfundado en su traje de dos piezas, caminar las pocas cuadras que le separaban del patio del tranvía, ubicado en la esquina de las avenidas 6 de Diciembre y Colón, frente a donde hoy se yergue el Hospital de Niños “Baca Ortiz”, y abordar el vagón que le dejaría en la plaza de Santo Domingo, desde donde subiría a pie por la calle Bolívar una cuadra y media hasta la Universidad.

Todos los días entraban a clases a las 8 de la mañana y salían a la 1 de la tarde (Fuentes Roldán, 2016). Las asignaturas que recibían en su año inaugural eran: Economía, Ciencia Política, Código Civil, Derecho Romano, Estadística, Historia de la Ciencia Política, Religión, Introducción a la Filosofía del Derecho y Latín.

“Los años de Universidad los pasé muy felices; –cuenta Larrea Holguín– me dediqué exclusivamente al estudio. Quizá ese es otro cambio. Mire, en ese momento, cuando se creó la Universidad Católica, la idea directriz de los fundadores de la universidad era que los estudiantes debíamos dedicarnos exclusivamente al estudio de tal manera que incluso la política, que es algo tan atrayente, y que a mí me atrajo mucho también desde joven, la dejábamos muy fuera de la Universidad, a un lado. Los estudios ocupaban lugar centralísimo. También el horario de estudios que teníamos y la intensidad de estos nos impedía trabajar, de tal manera que los estudiantes éramos solo estudiantes, teníamos clases seguidas desde la ocho de la mañana hasta la una. Eran cinco clases con cinco minutos intermedios. Fue un horario bastante duro, pesado; y, por la tarde, había que dedicarse a hacer los famosos apuntes, porque se tomaban notas y, si quería uno luego aprender realmente las cosas, pues, como le digo, libros había muy pocos para consultar. Habiendo aún la biblioteca pública, a veces íbamos a la biblioteca de la Universidad Central o a la Biblioteca Municipal, en fin, pero no era tan fácil, de modo que había que hacer los apuntes, sacarlos en limpio y eso le llevaba a uno la tarde” (Oyarte, 1999, p. 200).

Para mejor aprovechar el tiempo, algunos, entre ellos Juan Larrea Holguín, dedicaban el tiempo posmeridiano a recibir otras clases con algunos de los profesores de la misma universidad. Alfredo Fuentes Roldán, también alumno fundador, recuerda que el propio Rector, Aurelio Espinosa Pólit, accedió a impartir Preceptiva; don Carlos Manuel Larrea, papá de Juan, fundador de la Academia Nacional de Historia junto al gran González Suárez, les daba clases de Historia del Ecuador; el padre José María Vargas, Historia del Arte (Fuentes Roldán, 2016); Pastoral el padre Eduardo Vázquez Doderó; Doctrina y Práctica Social el padre Inocencio Jácome (Fuentes Roldán, 2005, p. 155).

² El castillo de la familia Larrea fue construido por don Carlos Manuel Larrea entre 1937 y 1939. Ver Junta de Andalucía, 2004, p. 221.

Cuenta el propio Juan Larrea Holguín que en los primeros años la Universidad Católica carecía de biblioteca y que las librerías quiteñas no traían textos jurídicos o los vendían muy caros. Frente a eso, el profesor de Derecho Civil, doctor José María Pérez Echanique, les exigía aprenderse los textos de memoria. Fue así como Juan Larrea debió memorizar los dos primeros libros del Código Civil, artículo por artículo (Oyarte, 2005, p. 199).

La cosa no debió ser fácil para los estudiantes, pues, de los 52 alumnos fundadores, en segundo año se matriculan solamente 33 (Fuentes Roldán, 2005, p. 155).

Durante el segundo año recibieron Derecho Romano, Sociología, Religión, Código Civil, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Ciencia de Hacienda y Economía.

En sus dos primeros años en la Facultad de Jurisprudencia, Juan Larrea fue alumno aprovechado: su promedio de notas en primer año fue de 38 sobre 40. Obtuvo la máxima nota en Derecho Civil, Derecho Romano y ... Estadística. La más baja, 35, la obtuvo en Historia de la Ciencia Política y en latín. Juan Larrea no sospechaba aún, que en los años venideros esta lengua pasaría a ser de su uso corriente y cotidiano.

En segundo año su promedio de calificaciones fue de 36,4 sobre 40. Los cursos ciertamente se pusieron más difíciles, pues en este período logró alcanzar la máxima nota solamente en Derecho Romano, mientras que obtuvo la más baja, 33, en Sociología; y en Derecho Civil, la materia que le haría célebre entre los escritores jurídicos ecuatorianos, obtendría solamente 34 sobre 40 (Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Jurisprudencia, Archivo).

* * *

En 1948, cuando Juan Larrea se encontraba finalizando el segundo curso en la Universidad Católica, el Presidente Carlos Julio Arosemena Tola designa a su padre Embajador ante la Santa Sede, lo cual le obliga a interrumpir sus estudios en Quito para acompañar a su familia.

En Roma se matricula de inmediato en la *Università di Roma*, universidad estatal conocida como "*La Sapienza*". ¡Cuán emocionado y convencido se habrá sentido Juan Larrea al transponer el umbral del portón del palacio de Corso Rinascimento, sobre el que se halla inscrita la máxima latina que le da nombre al centro de estudios: "*Initium Sapientiae Timor Domini*" (El comienzo de la sabiduría es el temor del Señor)! ¡Él venía de la humilde casona de la calle Bolívar, cobijada bajo un lema no menos profundo, pero sobre todo más verdadero, pues fueron palabras pronunciadas por el Maestro, que sirven todavía de divisa a quienes provenimos de la PUCE y que nos esforzamos en honrar: "*Eritis mihi testes*" (Seréis mis testigos)!

En *La Sapienza* retoma sus estudios de Derecho luego de haber convalidado las materias aprobadas en la Universidad Católica de Quito e inicia el tercer curso.

Es la plena posguerra. Europa –e Italia no sería la excepción– pasa penurias después de haber sido destrozada primero por la ocupación nazi y luego por los desembarcos aliados y la reconquista de la democracia. Hay penuria, escasez, hambre. No sería fácil para ningún joven italiano, menos aún para un extranjero, realizar sus estudios en aquella época.

Recoge un biógrafo de Juan Larrea Holguín su relato de que en las ventanas de las aulas de clases en el viejo palazzo renacentista de *La Sapienza* los vidrios rotos durante la guerra no habían sido reemplazados, en parte deliberadamente para mantener un recordatorio de los horrores sufridos durante la “ocupación” alemana y la guerra (Riofrío, 2015), en parte muy probablemente por la falta de medios. En el invierno los salones de clase serían insoportablemente fríos.

Ahí recibiría clases, entre otros, del célebre iusnaturalista Giorgio Del Vecchio, que había sido Rector de la Universidad, y del romanista Vincenzo Arangio-Ruiz. En Derecho Civil, cursaría la asignatura con Emilio Betti. Ahí conoció también al estudiante catalán Ignacio Sallent, con quien trabaría entrañable amistad y quien le presentaría a san Josemaría Escrivá de Balaguer y le iniciaría en el Opus Dei. Para abril de 1949, Juan Larrea Holguín había solicitado ya su admisión como numerario (Riofrío, 2015).

En ese mismo año, inicia sus estudios de Derecho Canónico y Teología en la Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, regida por la Orden de Predicadores o Dominicos y conocida como el “*Angélicum*”.

En 1951, Juan Larrea deja la residencia de sus padres en Roma y se muda al *Pensionato Universitario* del Opus Dei. Desde ahí continuaría sus estudios en *La Sapienza* y el *Angélicum* hasta graduarse en ambas universidades en 1952, en la primera con una tesis sobre “El matrimonio en los regímenes concordatarios” y en el segundo con otra sobre “La personalidad de la Iglesia según el Modus Vivendi celebrado entre la Santa Sede y el Ecuador” (Riofrío, 2015).

Pero durante su permanencia en Roma, Juan Larrea no olvidaría a su universidad ecuatoriana. Mantenía seguramente correspondencia con sus amigos y compañeros de la Universidad Católica y lo cierto es que, a la distancia, colaboraba con la Revista de la Asociación Escuela de Derecho, órgano de difusión del gremio estudiantil, que acaba de publicar ahora su número 59 (se dice pronto, pero si se toma en cuenta que ha sido publicada anualmente, con raras excepciones, por el solo impulso de los estudiantes, el esfuerzo adquiere dimensiones colosales). Es así como en marzo de 1949 aparece en el primer número de la Revista de la AED un artículo de tres

páginas intitulado “Divergente de dos ciudades”, firmado por Juan I. Larrea Holguín (ojo a la I intermedia). En él, con una cierta inocencia (recordemos que para entonces Juan no tenía sino 22 años), esboza un parangón entre Roma, donde por entonces vivía, y París, ciudad que debió de visitar con sus padres, tal vez en el viaje de ida. Los subtítulos son evocadores: “París sonrío y Roma medita”, “Roma ora y París se divierte”, “París armonioso, Roma grandiosa”. La reflexión, sin embargo, es profunda y madura; el hilo conductor de la narración es cada río:

“París sonrío y Roma medita. Aquélla expresa su alegría en las aguas del Sena que pasan saboreando su cauce, devorando en reflejos los puentes viejos y los nuevos, descendiendo sin irse, regresando al andar, retorciéndose en meandros para prolongar su estadía en la región de la Isla (...) – Y luego Roma–. La ciudad Eterna detiene el tiempo, un instante puede ser del presente o pertenecer a otras edades. El Tíber corre ligero como los años y no acaba de irse; circula indiferente, siempre el mismo, –con cierta sonoridad profunda perceptible a sólo quién la escucha–, y en su soberbia perennidad no distingue los ciclópeos monumentos de los césares, los intrincados barrios medievales y los mil templos, de los detestables tugurios en los cuales vegetan masas humanas. No necesita retardar el paso para comprender: la idea es relámpago y el instante abarca la historia” (Larrea Holguín, 1949, p. 19).

Y en Quito, los compañeros le siguen sintiendo uno de los suyos. Así lo testimonia el epígrafe de este artículo: “Agradecemos al autor de este interesante artículo, miembro de la Asociación Escuela de Derecho, por su gentileza de enviárnoslo desde la Ciudad Eterna”.

“Miembro de la AED”, es decir, aún compañero, a pesar de la distancia.

* * *

Cuando Juan Larrea regresa de Roma en 1953, recalca naturalmente en la Universidad Católica del Ecuador, donde había hecho sus “primeras leyes”. Como traía flamantes sus títulos de la “*La Sapienza*”, el Decano Tobar Donoso le encarga la enseñanza de la materia de Historia y Geografía Económica (Larrea Holguín, 1952, p. 2).

El hecho de no haber convalidado sus títulos parece no haber sido óbice para que ejerciera la cátedra, aunque no pudiera practicar la abogacía, que ya profesaba, mientras sus estudios romanos no fueran homologados. No obstante esta limitación comienza a trabajar en el estudio jurídico Pérez E., Bustamante, Pérez S. y Ponce, del cual tres de los cuatro socios epónimos, los doctores José María Pérez Echanique, René Bustamante Muñoz y Jorge Pérez Serrano, habían sido sus maestros en la Universidad Católica antes de su periplo europeo³.

³ Nota curiosa: Ese estudio jurídico, que años más tarde tomaría el nombre de Pérez Bustamante y Pérez, para convertirse en el más grande bufete de abogados del Ecuador, terminaría adoptando la denominación con la que se le conoce ahora tras sonada fusión: Pérez Bustamante y Ponce, tan similar a la original, de hace casi setenta años.

Pues bien, ahí trabajaba Juan Larrea mientras esperaba poder convalidar su título profesional romano a la luz de un tratado bilateral entre Ecuador e Italia suscrito a ese efecto. Desafortunadamente para él, el convenio no se perfeccionaría y tendría que recurrir al procedimiento previsto en la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Es así como el 1º. de abril de 1953, Juan Larrea solicita al Rector de la Universidad Católica:

“Ateniéndome al art. 174 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, pido respetuosamente a Su Reverencia que se sirva disponer que se me reciban los exámenes de las materias de carácter nacional, y si en ellos fuere aprobado, que se me confiera el título de Doctor en Jurisprudencia” (Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Jurisprudencia, Archivo).
Y firma.

Sobre el pie de firma, que dice: “Dr. Juan Ignacio Larrea Holguín”, su signatura, de caligrafía amplia y rasgos decididos, sin timidez, es perfectamente legible: “Juan I. Larrea H.”, en la que el trazo terminal de la J inicial se prolonga por debajo de nombres y apellido, para constituir el rasgo horizontal de la H final. Esta es la firma que conservó hasta el final de sus días⁴. Tanto las características grafológicas como la invariabilidad de su firma a lo largo del tiempo, denotan, me parece, una firmeza de carácter difícil de vislumbrar en persona de temperamento tan dulce, pero que, según testimonios de muchos que le conocieron, fue una de las peculiaridades de la férrea personalidad de Larrea Holguín.

El Padre Aurelio, como cariñosamente llamaba toda la comunidad de la Universidad Católica a su rector, dispuso que el secretario, doctor Víctor Hugo Bayas Valle, informara sobre la petición del doctor Larrea Holguín. El doctor Bayas Valle informa el 2 de abril:

“Para que el doctor Juan Larrea pueda ejercer la profesión de Abogado en el país y por consiguiente hacer valer el Título de Doctor en Jurisprudencia, que le fué conferido por la Universidad de Roma el diecinueve de julio de mil novecientos cincuenta y dos, es necesario que reúna los requisitos previstos por el Art. 174 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y el Art. 10 del “Reglamento para la admisión de estudiantes extranjeros, para la aceptación de Títulos obtenidos en el exterior y para la incorporación de profesionales extranjeros”.

Como el doctor Larrea ha cumplido todos esos requisitos y únicamente le faltará rendir una prueba acerca de las materias nacionales que estime necesarias el Consejo Académico, juzgo que, una vez aprobado el examen, se debería ordenar la inscripción del Título en la Secretaría de la Universidad, y dirigir un oficio a la Excma. Corte Suprema, participándole del resultado.

⁴ Comunicación personal del doctor Juan Carlos Riofrío Martínez-Villalba, Quito, 2 de mayo de 2016.

Este es mi parecer, salvo el más acertado de Ud. señor Rector” (PUCE, Facultad de Jurisprudencia, Archivo).

El Consejo Académico, compuesto por el Rector Espinosa Pólit, el Vicerrector doctor Angel Gabriel Pérez y el Decano Tobar Donoso, señala el viernes 29 de mayo de 1953 a las 11 de la mañana para que Larrea Holguín rinda “examen oral sobre todos los Códigos que se estudian en la Facultad de Derecho”, ante un tribunal presidido por el doctor Manuel Bustamante Garrido, e integrado además por los doctores padre Carlos Vela Monsalve, Alfonso Troya Cevallos, Enrique Ponce y Carbo y Jaime Flor Vásquez. Podemos suponer, aunque no tengamos constancia documental de ello, que las materias sobre las que fue examinado Juan Larrea Holguín fueron aquellas que dictaban en la Facultad los miembros de ese tribunal, a saber: Derecho Comercial, Derecho Laboral, Derecho Procesal Civil, Derecho Internacional Privado y Ciencia Penal, en su orden (Salvador Lara, 1996, p. 4).

El examen tuvo lugar el 29 de mayo de 1953. Comenzó a la hora señalada y duró una hora y media. Huelga decir que Juan Larrea Holguín “fue APROBADO en el examen” y seguramente con sobra de merecimiento.

Finalmente, el 1º. de junio de 1953, el Consejo Académico de la Universidad Católica del Ecuador resolvió:

“Declarar que el señor doctor Juan Ignacio Larrea Holguín está habilitado para ejercer la profesión de abogado en el Ecuador; y Ordenar la inscripción de la presente providencia y del Título de Doctor en Jurisprudencia, alcanzado en la Universidad de Roma por el Doctor Larrea Holguín, en el Libro de Grados de la Secretaría de la Universidad Católica del Ecuador, previo el pago de los derechos correspondientes; y comunicar esta resolución a la Excma. Corte Suprema de Justicia para la inscripción del doctor Larrea, en el Registro de Abogados de la República” (PUCE, Facultad de Jurisprudencia, Archivo).

Así, Juan Larrea Holguín logró graduarse de abogado en la PUCE, por la vía de la convalidación de su título romano, mucho antes que la gran mayoría de sus compañeros fundadores. Solamente lograron adelantársele el estadounidense Philip Fogarty Mullin, católico de origen irlandés que había peleado en la II Guerra Mundial (Salvador Lara, 1996, p. 10), y Vicente Soria Guijarro, quienes habían obtenido su título, éste 2 días antes, y casi un mes entero aquél. Pero, curiosamente, alguien más había logrado graduarse dos años y cinco meses atrás, el 26 de junio de 1951; y, tal como él, también por vía de convalidación. Se trataba de Carlos Agustín Arroyo Yerovi, hijo del ex-presidente Carlos Alberto Arroyo del Río, que, habiendo obtenido su título de abogado en la Universidad Javeriana de Bogotá, lo convalidó en la Universidad Católica, convirtiéndose en el

primer titulado de la hoy PUCE... sin haber cursado en ella ni una sola hora de clases (PUCE, 2016, p. 1).

Ya como profesor de la Universidad Católica formó parte de los tribunales de grado de algunos de sus compañeros, como Jorge Salvador Lara (Salvador Lara, 1996, p. 13) y Rafael Borja Peña (Larrea Holguín, 2007, p. 113).

Más tarde, en el mismo 1952, se le encomendaría la cátedra de Derecho Romano, para la que estaba particularmente preparado, dados sus estudios en *La Sapienza*. Desde 1956 dictaría también la asignatura de Código Civil, cada uno de cuyos libros fue abordando, semestre a semestre, como materias separadas, y que fueron el origen de su monumental obra “Manual Elemental de Derecho Civil del Ecuador”, referencia obligada de magistrados, catedráticos y estudiosos del Derecho en el país y en el exterior. También en 1956 comenzó a dictar Derecho Internacional Privado (PUCE, Facultad de Jurisprudencia, Archivo), que, asimismo, fue origen de su “Manual de Derecho Internacional Privado”. En la Facultad de Economía dictó Comercio Internacional.

¿Cómo eran las clases de Juan Larrea?

La clase comenzaba puntual con una corta oración: un *Avemaría* seguida de la jaculatoria *Sedes sapientiae, ora pro nobis*⁵. Juan Larrea dictaba su clase magistral mientras caminaba de un lado a otro del frente del aula, sus pasos lentos extendiendo los faldones de la sotana, en una época en que los sacerdotes ya comenzaban a vestir de *clergyman* (Zapater, 2016). Desarrollaba analíticamente los temas que iba abordando de forma sucesiva, con una estructura que denotaba su rigurosa lógica y profundo conocimiento jurídico. Podía parecer distante, pues no permitía en ese momento de la clase magistral la interrupción de los alumnos; pero en el espacio final de la hora de clase abría el foro a preguntas y era meticuloso y comprensivo al contestarlas (Riofrío, 2015, p. 73). Era estricto pero afable. Quienes le conocimos podemos dar fe de que hablaba con un tono de voz amable, del volumen preciso –ni tan alto que pudiera parecer que pontificaba, ni tan bajo que aparentara inseguridad– y un esbozo de sonrisa en las comisuras de la boca, que dulcificaba sus criterios definitivos.

Juan Larrea Holguín es ordenado sacerdote en 1962.

Durante su larga vinculación con la Universidad Católica, Juan Larrea Holguín colaboró asiduamente con la Revista de la Asociación Escuela de Derecho, que desde el año de 1963 tomaría

⁵ Esta es una de las letanías de la Santísima Virgen María. Alfredo Fuentes Roldán atribuye su rezo matutino en clase al doctor Julio Tobar Donoso (Fuentes Roldán, 2005, p. 154). Tal vez Larrea Holguín adoptó la costumbre de su maestro.

el nombre de “Ruptura”; año en el cual la Universidad Católica del Ecuador es pronunciada “Pontificia” por Su Santidad Juan XXIII.

Son trece los artículos que publica además del que mencionamos antes sobre Roma y París:

- El intervencionismo estatal, No. 9, junio 1953, págs. 28 a 34;
- Unidad e indisolubilidad del matrimonio, No. 10, abril 1954, págs. 37 a 46;
- El matrimonio en el Derecho Internacional, No. 12, 1958, págs. 18 a 21;
- La Convención de Asilo Territorial, No. 14, 1963, págs. 22-25;
- Los esponsales, No. 15, 1964, págs. 50-58;
- El reconocimiento de los hijos ilegítimos, No. 18, 1966, págs. 10-20;
- El Código Civil de Portugal, No. 20, 1968, págs. 22-26;
- Las entidades autónomas relacionadas con previsión social y salud pública, No. 21, 1969, págs. 5-22;
- Breve explicación de las reformas al Código Civil, No. 22, págs. 8-21;

* * *

En 1975 Juan Larrea Holguín renuncia a la cátedra en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

El episodio es confuso y no he logrado echar ninguna luz sobre el mismo.

Lo cierto es que el 12 de febrero de 1975, el Decano de Jurisprudencia de la época, doctor José Vicente Troya Jaramillo, recibe la carta de renuncia, cuyo texto íntegro reproduzco:

“Señor Decano y estimado amigo:

Aunque nunca he recibido por escrito nombramiento para ejercer la docencia en la Universidad Católica del Ecuador, he tenido el agrado de colaborar en la cátedra desde el año de 1952. Ha sido para mí un singular honor y satisfacción tener por Decano al Dr. Julio Tobar Donoso, con satisfacción colaboré con el Dr. [Julio César] Trujillo, y con gusto lo haría con Ud., con quien me une una antigua amistad. Pero no estoy ni puedo estar conforme con la dirección que a la Universidad está dando el actual Rector [padre Hernán Malo González S.J.], ni puedo permanecer en una institución en la que por desgracia se han infiltrado personas sin escrúpulos, que se permiten atacar la dignidad de sus colegas amparándose en el anonimato o en fingido seudónimo. Por estas razones, me veo en el penoso deber de presentar mi irrevocable renuncia a las cátedras que he desempeñado.

Me separo con pesar, porque he estimado y estimo a la Universidad, como alta institución de cultura, llamada a dar orientación realmente cristiana al saber. Me retiro lamentando perder el contacto con valiosísimos colegas y con jóvenes estudiantes de gran valía, con quienes he mantenido siempre cordiales relaciones.

Tengo la intención de continuar sirviendo a la juventud, con la ayuda del Señor, a través de mis modestas labores de investigación, pero de ninguna manera puedo permanecer en una

institución que pienso que desgraciadamente se ha desvirtuado profundamente, por actuaciones desorientadas del señor Rector, y de algunos colaboradores íntimos del mismo.

De Ud., muy atentamente,
Dr. Juan Larrea Holguín.”⁶

Los motivos de Juan Larrea Holguín para separarse de su Alma Máter debieron de ser muy profundos y definitivos, pues una relación de casi 30 años no se zanja por nimiedades. La carta hace alusión, sin duda, a la crisis que sufrió la Compañía de Jesús en los años posteriores al Concilio Vaticano II, que vio el auge de la Teología de la Liberación y, en el ámbito educativo, la llamada “Educación Liberadora”, que fueron causa de cuestionamiento de varios sectores de la comunidad católica.

Y es seguramente a las desviaciones de lo que él consideraba la ortodoxia que Juan Larrea se refiere cuando manifiesta su inconformidad “con la dirección que a la Universidad está dando el actual Rector”, en una institución “que desgraciadamente se ha desvirtuado profundamente, por actuaciones desorientadas del señor Rector, y de algunos colaboradores íntimos del mismo”. Nunca sabremos exactamente los episodios exactos que, según nuestro personaje, constituían la “profunda desvirtuación” ni a quiénes se refiere como “colaboradores íntimos”.

Pero la referencia expresa a “personas sin escrúpulos, que se permiten atacar la dignidad de sus colegas amparándose en el anonimato o en fingido seudónimo” parecería evocar, más bien, ofensas personales contra él o contra sus allegados.

No hay nada claro al respecto. Un escribano guayaquileño alega que Juan Larrea Holguín se había postulado para el rectorado de la PUCE frente al padre Hernán Malo⁷, pero no hay prueba documental de aquello. La teoría es improbable, pues, hallándose la PUCE bajo la regencia de la Compañía de Jesús, todos sus rectores anteriores habían sido sacerdotes jesuitas y no había ninguna posibilidad de que un sacerdote de otra orden o prelatura personal pudiera acceder al puesto, a menos que la alta jerarquía eclesiástica dictara tal alternativa. Además, la personalidad de Juan Larrea Holguín parece ajena a tal tipo de ambiciones personales e intrigas clericales.

Otra teoría sostiene que pudo tratarse de un acto de solidaridad con un colega ofendido por algún allegado al Rector. En este caso, conociendo la lealtad de Juan Larrea Holguín, la motivación

⁶ PUCE, Archivo General. Gentileza de Juan Carlos Riofrío Martínez-Villalba.

⁷ “En 1976, a raíz de que se suscitaron cambios en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Católica con los cuales no estuvo de acuerdo, se candidatizó para rector auspiciado por la ultra derecha y como no pudo lograr una mayoría renunció al Subdecanato y a su cátedra tras 22 años de profesorado. Eran los tiempos de la Iglesia de la Liberación en el Ecuador, existían pugnas internas y Larrea -colocado en medio de la vorágine- como jefe de los ultra derecha del Opus Dei, prefirió retirarse” (Pérez Pimentel 2016).

es más plausible, máxime si, como lo sugiere el postulante de la teoría, el ofendido fue el doctor Julio Tobar Donoso (Riofrío, 2015), a quien Juan Larrea Holguín profesaba verdadera veneración.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que la vinculación formal de Juan Larrea Holguín con la Universidad Católica terminó ahí. Sin duda la gran perdedora fue la universidad, que se vio privada del más grande civilista de la época en el Ecuador y de una persona profundamente ligada a su propia historia. Tan pronto como Juan Larrea dejó la PUCE, la Universidad Central del Ecuador le contrató para dictar Derecho Civil en esa institución estatal, laica y con profundas inclinaciones al marxismo-leninismo. Los esfuerzos posteriores de varios Decanos de Jurisprudencia de la PUCE por recuperar al eximio maestro se toparon primero con su recelo de volver a una institución en que no se sentía bienvenido y luego con la imposibilidad física de aceptar la invitación debida a sus numerosísimas ocupaciones como prelado.

* * *

Sin embargo, *omnia sanat tempus*. El tiempo lo cura todo. Y la relación entre Juan Larrea Holguín y la Universidad Católica fue restañándose con el paso de los años. Él siguió colaborando con la Revista de la Asociación Escuela de Derecho, en cuyo número inicial había participado desde Roma. Es así como los siguientes artículos de su autoría vieron la luz:

- Formas asociativas en el ámbito agrario, No. 25, 1981, págs. 8-27;
- Sugerencias para reformar el Derecho de la Familia, No. 33, págs. 9-16;
- Trámite de la partición, No. 41, 1999, págs. 107-115.

Y en el número inicial de la “RFJ Revista de la Facultad de Jurisprudencia”, se publica en 1999 la profunda entrevista que Juan Larrea Holguín concede al entonces joven profesor de la PUCE doctor Rafael Oyarte, de la cual hemos tomado algún pasaje (Oyarte, ____).

En numerosísimas ocasiones el ilustre prelado y jurista honró a nuestra casa con su asistencia a eventos académicos en los que era el orador de orden.

Juan Larrea Holguín muere el 27 de agosto de 2006.

Cinco años después de su muerte, en homenaje póstumo, la AED publica en su revista el artículo:

- El juicio reivindicatorio, No. 54, 2011, págs. 629-644.

* * *

En esta ocasión tan especial de homenaje a Juan Larrea Holguín, como tributo de la Facultad de Jurisprudencia de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, entrego a su biógrafo, doctor Juan Carlos Riofrío Martínez-Villalba esta carpeta con copias de la documentación inédita y la bibliografía sobre nuestro personaje que reposan en los archivos y repositorios de la PUCE.

Estos documentos son testimonio de una honda e íntima relación.

Juan Larrea Holguín como jurista y como personaje de la vida ecuatoriana no se explica sin la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, en la que se formó, como estudiante primero y como maestro y jurista después.

Así como la Pontificia Universidad Católica del Ecuador no se explica sin Juan Larrea Holguín. La Universidad Católica no se explica sin él y sin la pléyade de alumnos fundadores y profesores que le han dado el lustre académico que hasta ahora posee y que muchas universidades se esmeran en disputárselo. La relación entre la universidad y sus profesores es una de fructífera simbiosis: el Alma Máter –madre nutricia– los forma cuando estudiantes y ellos van creciendo y ganando conocimiento y prestigio a partir del aporte de la universidad, pero haciendo fructificar sus propios talentos. Cuando el estudiante vuelve, ya como profesor, al claustro académico, es él quien transmite su conocimiento y prestigio a la universidad. En el caso de Juan Larrea Holguín, él retribuyó con creces el aporte que le dio la Universidad Católica, más, quizás, que cualquiera otro de los alumnos de ella.

Su relación nació en la aventura de la institución recién fundada, cuando todo era promesa. Y el hecho de que, pasados los años y acrecentado el vínculo, la ruptura fuera tan dolorosa, no hace sino poner en evidencia lo entrañable de la relación.

Por eso, al cumplirse los 10 años de la muerte de Juan Larrea Holguín, en nombre de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, vengo ante ustedes a compartir algo que es nuestro para que lo hagan suyo, como con justo derecho lo han venido haciendo. Vengo a reconocer que la Universidad de los Hemisferios tiene todo el derecho de enaltecer la figura de Juan Larrea Holguín, como jurista, como prelado, como hombre de Dios.

La Universidad Católica le dio a la luz del pensamiento jurídico y humanístico, lo nutrió de conocimiento y dejó que volara. Juan Larrea Holguín hace tiempo que dejó de ser de la PUCE. Juan Larrea Holguín es de la universidad ecuatoriana, del Ecuador y del mundo.

Bibliografía

- Fuentes Roldán, Alfredo (2005), *Hojas de diario*, en Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Jurisprudencia, **Libro de Amigos. Homenaje a Jorge Salvador Lara**, Quito, vol. 1.
- Fuentes Roldán, Alfredo (2016), **Al rescate de las tradiciones**, <http://www.revistamundodiners.com/?p=4298>, consultado el 16 de junio de 2016 a las 18:41 horas.
- Junta de Andalucía (2004), Consejería de Obras Pública y Transportes, **Quito. Guía de arquitectura**, vol. 1, pág. 221.
- Larrea Holguín, Juan, *Dos años en el Ecuador (1952-1954): recuerdos en torno a unas cartas de san Josemaría Escrivá de Balaguer*, en **Studia et Documenta**, 1.
- Larrea Holguín, Juan (1949), *Divergente de dos ciudades*, en **Revista de la Asociación Escuela de Derecho**, No. 1, marzo 1949, págs. 19-21.
- Juan Larrea Holguín (1952), primer doctor*, en **Despertar**, noviembre 1952, pág. 2.
- Larrea Rivadeneira, Carlos Manuel (2016), <http://www.mcncbiografias.com/app-bio/do/show?key=larrea-rivadeneira-carlos-manuel>, última consulta 14 de junio de 2016 a las 22:45 horas.
- Oyarte Martínez, Rafael (1999), *Entrevista a Monseñor doctor Juan Larrea Holguín*, en **RFJ. Revista de la Facultad de Jurisprudencia de la PUCE**, No. 1, marzo 1999.
- Pérez Pimentel, Rodolfo (2016), Juan Larrea Holguín, www.diccionariobiograficoecuatoriano.com/tomos/tomo13/h3b.htm, consultado 30 de junio de 2016 a las 10h40.
- Pontificia Universidad Católica del Ecuador (2016), Facultad de Jurisprudencia, Coordinación de Seguimiento a Graduados, **Graduados de la Facultad de Jurisprudencia 1946-2015**, Quito, 2016.
- Riofrío Martínez-Villalba, Juan Carlos (2015), Juan Larrea Holguín. **La amistad, la universidad y la investigación**, Universidad de los Hemisferios, 2015, <https://www.smashwords.com/books/view/547470>.
- Salvador Lara, Jorge (1996), *Los inicios de nuestra Facultad*, en **Facultad de Jurisprudencia 1946-1996. Estudios en homenaje al cincuentenario de su fundación**, Publicaciones de la Facultad de Jurisprudencia, Quito, 1996.
- Shakespeare, William (1991), *The Life of Henry the Fifth*, acto 4, escena 3, en *William Shakespeare, The Complete Works*, Clarendon Press, Oxford, 1988, reimpresso 1991.
- Zapater Cardoso, Irving (2016), comunicación personal, 13 de junio de 2016.